



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 0276-14

SALTA, 10 ABR 2014

Expte.No. 4141/14

VISTO:

La Resolución H.No.240/14 mediante la cual se autoriza el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Simple en la asignatura "COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS", de la Escuela de Letras de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo al cronograma fijado, la evaluación de antecedentes y entrevistas debe realizarse el día 11 de abril de 2014, a hs.09.00;

QUE debido al Paro General del día 10/04/14, los miembros de la Comisión Asesora tendrán inconvenientes para realizar el viaje por el sistema interurbano de transportes con la debida antelación, razón por la cual, resulta apropiado modificar el horario de tal instancia, fijándolo para horas 12.00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el horario de la EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS, para el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Simple en la asignatura "COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS", aprobado por Resolución H.No.240/14, el que se llevará en el siguiente día y horario:

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: 11 de abril de 2014, a Hs.12.00

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros de la Comisión Asesora y postulantes inscriptos, y siga a la Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite respectivo.


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa